



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SAN LUIS, 12 SET 2017.

VISTO:

El EXPTE.USL: 0004112/2017 en el cual el señor **Juan Ramón QUISPE**, DNI N° 31.367.394, Registro N° 4040213 tramita su Trabajo Final de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión (Plan Ord. N° 12/09-CD), para acceder al Grado de Licenciado en Producción de Radio y Televisión, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15° obra el informe del Departamento de Alumnos.

Que a fs. 21° el Área N° 7 "Estrategias de Producción", recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Final -Objeto de Creación- "Adaptación radiofónica para la audiencia infantil de cuentos de María Elena WALSH", titulado: "Abrir la puerta para ir a jugar", bajo la dirección de la Lic. María Alejandra NADALINI, la Co-dirección de la Loc. Nac. Cecilia Alejandra RACCA, y el Asesoramiento de Contenidos de la Lic. Zulma Karina FERNANDEZ.

Que el Departamento de Comunicación presta acuerdo a lo sugerido por Área.

Que conforme el Art.9° de la Ord. 006/11-CD y su Rect.: art. 3° Ord. 001/12-CD, corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar al señor **Juan Ramón QUISPE** DNI N° 31.367.394, Registro N° 4040213, a realizar su Trabajo Final para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión (Plan Ord. N° 12/09-CD), -Objeto de Creación- "ADAPTACIÓN RADIOFÓNICA PARA LA AUDIENCIA INFANTIL DE CUENTOS DE MARÍA ELENA WALSH", TITULADO: "ABRIR LA PUERTA PARA IR A JUGAR", bajo la dirección de la Lic. María Alejandra NADALINI, la Co-dirección de la Loc. Nac. Cecilia Alejandra RACCA, y el Asesoramiento de Contenidos de la Lic. Zulma Karina FERNANDEZ.-

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN F. N°:

832

mec

María Alejandra Nadalini
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.

Esp. Viviana Edith Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.